

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

DIVIDE AL INE DEFINIR LO QUE PUEDEN REGALAR LOS PARTIDOS

Bicicletas, barnices de uñas, papel para envolver tortillas con el nombre de Enrique Peña Nieto, despensas del PRD, palomitas en vasos que dicen PANomitas. El ingenio de los institutos políticos para comprar el voto no ha tenido límite durante décadas y por eso la reciente reforma política estableció que sólo se podrán obsequiar utilitarios de tela. Un acuerdo que impulsa el Instituto Nacional Electoral (INE) revive la discusión sobre este tema que parecía resuelto y ha causado tanta polémica que no se ha podido votar en dos ocasiones en el Consejo General. La propuesta permite a los partidos políticos entregar a sus militantes y simpatizantes una nueva categoría de utilitarios llamados institucionales; o sea, artículos de oficina, pero establece que contarán como gastos de precampaña y campaña si se reparten durante esos periodos. Los representantes de Morena y del PRD temen que sirva de pretexto para que los partidos políticos pasen por alto la ley que sólo permite entregar en las precampañas y campañas utilitarios como gorras, playeras y banderitas, en un país donde la compra del voto ha sido el signo de las elecciones. PRI y PAN defienden este proyecto pero quieren llevarlo más allá. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

ELIGE PRI A MORENO CÁRDENAS PARA CAMPECHE

El diputado federal Alejandro Moreno Cárdenas fue seleccionado como precandidato de unidad del PRI a la gubernatura de Campeche, luego de una reunión de casi una hora en el CEN priísta, encabezada por César Camacho Quiroz, presidente del partido. Moreno Cárdenas obtuvo el apoyo del Revolucionario Institucional en una deliberación en la que participaron los otros cuatro prospectos que se inscribieron a este proceso: la alcaldesa de Campeche, Ana Martha Escalante Castillo; los senadores Aarón Pozos Lanz y Óscar Román Rosas González, así como el coordinador nacional antisequestro, Renato Sales Heredia. Los cuatro contendientes que se quedaron el camino, de acuerdo con el PRI, una vez alcanzado el resultado que apoya al diputado federal, "refrendaron su lealtad al (partido) tricolor y a su estado, y se comprometieron a respaldar a Alejandro Moreno Cárdenas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, JUAN ARVIZU)

DESCARTAN EN JALISCO CAMPAÑAS ANTICIPADAS

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) descartó que haya campañas anticipadas en la capital. Los magistrados resolvieron que no proceden las quejas presentadas en contra de Enrique Alfaro, precandidato a la alcaldía de Guadalajara por Movimiento Ciudadano (MC), y de Ricardo Villanueva, precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Aun cuando Villanueva ha colocado espectaculares, los magistrados señalaron que en la propaganda no formula llamados expresos al voto. "Por lo tanto, no se puede advertir afectación al principio de equidad, en el proceso abierto a la sociedad con miras a la elección del mes de junio de 2015", dice la resolución. El Tribunal instruyó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadano (IEPC) a notificar a los partidos las resoluciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, NORMA ZÚÑIGA Y FRANCISCO DE ANDA)

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

RENUNCIA EL PROCURADOR DE NUEVO LEÓN; VA POR ALCALDÍA

Adrián de la Garza, procurador de Justicia de Nuevo León, renunció al cargo para inscribirse como precandidato del PRI a la alcaldía de Monterrey. Fuentes del instituto político y del gobierno estatal señalaron que la dimisión fue aceptada por el gobernador Rodrigo Medina, quien deberá enviar su propuesta de sucesor al Congreso local para que se nombre al sustituto, que podría ser el subprocurador Javier Flores. El ex procurador competirá por la capital del estado —que gobierna el PAN— contra Iván Garza, ex dirigente municipal del albiazul y cercano a Margarita Arellanes, alcaldesa de Monterrey con licencia, quien busca la gubernatura. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, ÉRICK MUÑIZ)

LANZA CTM A DOS GALLOS PARA EDILES EN NUEVO LEÓN

El llamado del PRI para registrar candidaturas "de unidad" para las Alcaldías metropolitanas de Nuevo León fue desacatado por la dirigencia estatal de la CTM. La central obrera lanzará hoy a dos aspirantes no palomeados por el tricolor: los diputados locales con licencia Óscar Flores Treviño y María de la Luz Campos, quienes buscan las candidaturas para Escobedo y Juárez, respectivamente. En Escobedo, la dirigencia estatal del tricolor prevé postular a la ex alcaldesa Clara Luz Flores, mientras que en Juárez se menciona como precandidato a Heriberto Treviño, ex alcalde y actual delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). (REFORMA, NACIONAL, P. 4, DANIEL REYES)

PLANTEA ELECCIÓN EL BRONCO A ELIZONDO

El aspirante independiente a la gubernatura de Nuevo León, Jaime Rodríguez, el Bronco, planteó ayer a Fernando Elizondo, registrado por Movimiento Ciudadano (MC), definir una sola candidatura en elección abierta. El pasado 21 de enero, Elizondo propuso a Rodríguez someterse a una encuesta para definir esa candidatura ciudadana. "No acepto una encuesta. Ya tengo un compromiso con más de 200 mil personas que me han dado su apoyo para que me registre, no puedo ser irresponsable", dijo el Bronco. En respuesta a Elizondo, propuso una elección abierta con urnas vigiladas por ciudadanos en las más de dos mil 600 secciones electorales de Nuevo León. "Me sujetaría a una elección con urnas y con participación de la gente. Tendríamos un resultado mucho mejor que una encuesta", agregó. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MARCOS MARTÍNEZ)

NAVARRETE RUIZ RECHAZA CANDIDATURA DE ABOGADO

Carlos Navarrete Ruiz, dirigente nacional del PRD, se pronunció contra la eventual candidatura de Armando Martínez Gómez, presidente del Colegio de Abogados Católicos de México, quien aspira a una diputación federal por el Distrito 23 en Coyoacán, Distrito Federal. Durante una gira de trabajo por Guanajuato, expresó preocupación de que Martínez Gómez se registrara como precandidato del sol azteca, luego de manifestarse contra la despenalización del aborto y legalizar la unión entre personas del mismo sexo. El dirigente nacional perredista expuso que el presidente del Colegio de Abogados Católicos de México expresó su desacuerdo con las reformas progresistas que este instituto político promovió y concretó en el DF. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, NOTIMEX)

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

CUATRO DEL PRI VAN POR MORELIA

Jaime Darío Oseguera Méndez, Consuelo Muro Urista, Carlos Río Valencia y Constantino Ortiz García se registraron como precandidatos a la alcaldía de Morelia, Michoacán, en las instalaciones del Comité Directivo Municipal (CDM) del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Pese a que los cuatro se pronunciaron en favor de la unidad para contender fortalecidos en los próximos comicios contra la oposición, fue clara la incapacidad para lograr un acuerdo, y registrar un precandidato de unidad entre todos los grupos. Quien mostró mayor músculo de apoyo fue Jaime Darío Oseguera Méndez, quien dijo que la unidad no es un punto de llegada, sino un proceso. (EXCÉLSIOR)

PRI PRESUME UNIDAD EN BAJA CALIFORNIA SUR

Los priístas estamos hechos para la competencia y trabajamos para ganar legítimamente en las elecciones del próximo 7 de junio, con base en organización, buenas ideas y mejores candidatos, aseveró César Camacho Quiroz, presidente nacional del PRI. En un acto partidista posterior al registro de Ricardo Barroso Agramont como precandidato a la gubernatura de Baja California Sur, el dirigente nacional del tricolor dijo que la unidad del priísmo se caracteriza por una actitud generosa y con sentido de responsabilidad. Camacho Quiroz manifestó que, por ello, el PRI está construyendo una candidatura de unidad para recuperar el gobierno del estado, actualmente en manos del PAN. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, NOTIMEX)

EN ABRIL ME VOY DE CANDIDATO A CUERNAVACA: EL TEMO

Cuauhtémoc Blanco, delantero del club de fútbol Puebla, aseguró que será a partir de abril cuando se integre de lleno a su candidatura a la alcaldía de Cuernavaca, Morelos, por el Partido Social Demócrata (PSD). El viernes, la Federación Mexicana de Fútbol apeló al Código de Ética y a sus Estatutos para que Blanco definiera su situación política, a lo que el jugador respondió: “No me interesa (generar polémica), después veremos qué es lo que pasa”. Al concluir el partido Puebla contra América, el Temo dijo que el contrato que tiene con La Franja tiene fecha de caducidad en abril, por lo que será hasta ese mes cuando decida si seguirá en el fútbol o se enfoca en hacer carrera política. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 10, HIGINIO ROBLES Y REDACCIÓN)

ELECCIONES MARCIANAS/ JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH

La temporada electoral comienza en un ambiente de doble clima de opinión. Las precampañas parecen venir de Marte y corren en pendones junto al bombardeo de propaganda de spots, que pretende representar el regreso a la normalidad y diferenciarse de otra atmósfera que perciben los ciudadanos de la cotidianidad. Los partidos y el gobierno quieren hacer creer que saben que las cosas no pueden seguir igual, pero no dan respuestas reales a la crisis de credibilidad, quizá porque ignoran que no saben qué hacer, como dijo esta semana The Economist sobre el presidente Peña Nieto. Mientras que desde la sociedad hay un vacío de liderazgos que articulen el hartazgo en propuestas más allá del lance de candidaturas desesperadas de Cuauhtémoc Blanco o del payaso Lagrimita al ruedo electoral. Las rutinas políticas caminan como han funcionado en los últimos años, aunque las percepciones apuntan a que el país no puede ser el mismo tras la crisis de seguridad que deja la demostración de ejecuciones extrajudiciales en Tlatlaya por los militares de la guerra contra el narco; las desapariciones forzadas que evidenció Ayotzinapa y fosas clandestinas en Guerrero; el crecimiento de políticos auspiciados por el crimen y la penetración en las instituciones; o la sospecha de que la corrupción es más amplia de lo que se pensaba con nuevas revelaciones sobre el patrimonio inmobiliario del Presidente. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P.10,)

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

LA DEMOCRACIA SÓLO ES POSIBLE CON INSTITUCIONES QUE DEN PRONTA RESPUESTA A LAS EXIGENCIAS SOCIALES: PENAGOS LÓPEZ

La vida en democracia sólo es posible en la medida que las instituciones progresen, es decir, evolucionen y se actualicen para dar una pronta respuesta a las exigencias sociales, expresó Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar en la Asamblea General de la Asociación de Presidentas y Presidentes de Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas, indicó que la consolidación de la democracia constituye una tarea continua. Apuntó que los sistemas democráticos y las instituciones son creados para atender el constante cambio de la realidad, con el fin de otorgar seguridad y certeza a la sociedad en el ejercicio de sus derechos fundamentales. “En México, ha sido a través de reformas constitucionales y legales, así como con el actuar de las autoridades como se ha fortalecido nuestra vida democrática”, dijo. Mencionó que el 10 de febrero de 2014 se publicó una reforma constitucional en materia político-electoral de gran calado, la cual contribuye a la consolidación de la democracia. Ahora, agregó, corresponde a quienes formamos parte de las instituciones darle operatividad práctica a dichas modificaciones para cumplir con la finalidad que se pretende alcanzar. El magistrado Penagos López expuso ante el auditorio la manera en la que el Tribunal Electoral aplica, en sus resoluciones, las nuevas disposiciones legales derivadas de la reciente reforma electoral. Subrayó que a través de sus sentencias, busca maximizar los derechos fundamentales de la ciudadanía. Un ejemplo, dijo, son las decisiones que tienen como finalidad hacer realidad la paridad de género. De esta manera, explicó, los criterios que utiliza el máximo órgano jurisdiccional en materia electoral, y que abonan a la funcionalidad del sistema democrático, reflejan cómo se interpreta, en la práctica, dicha reforma electoral. Por último, Pedro Esteban Penagos López consideró que las autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia electoral, deben sumar esfuerzos en un ámbito de cooperación y coordinación, para fortalecer nuestro sistema democrático, “con una visión menos formal, más objetiva, práctica y sustancial”. En la Asamblea General, que se llevó a cabo en Durango, participaron Jorge Herrera Caldera, gobernador de la entidad; Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE); José de Jesús Orozco Henríquez, comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); Javier Mier Mier, presidente de la Asamblea General de la Asociación de Presidentas y Presidentes de Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas, diputados y autoridades electorales locales. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA PRENSA, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO COLÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; **INTERNET**: EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; IMPACTO.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; DIARIO CIUDAD VICTORIA.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS INFO.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; ANÁLISIS POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; EL PLURAL.COM, REDACCIÓN; ENTORNO INTELIGENTE.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; TLÁHUAC.COM, REDACCIÓN; REPORTE 24.MX, REDACCIÓN; PROYECTO CINCO.COM, REDACCIÓN; TIEMPO Y FORMA.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, REDACCIÓN; SR490.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE DURANGO.COM, REDACCIÓN; LO QUE NO DICEN OTROS MEDIOS.COM, REDACCIÓN; FRONTERA.INFO, REDACCIÓN; FRONTERA ENSENADA.INFO, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; EL IMPARCIAL.COM, REDACCIÓN; IMAGEN DEL GOLFO.COM, REDACCIÓN; VESPERTINO OLMECA.COM, REDACCIÓN; GLOBAL MEDIA.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR.MX, REDACCIÓN; EL DEBATE.COM, REDACCIÓN; **TELEVISIÓN**: MILENIO NOTICIAS, MARÍA ELENA MEZA Y SERGIO GÓMEZ, MILENIO TELEVISIÓN)

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

SE ORDENA A LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INE FUNDAR Y MOTIVAR LA DECISIÓN DE SUSPENDER LA DIFUSIÓN DEL SPOT DEL PRD

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que funde y motive la decisión de suspender la difusión del spot del Partido de la Revolución Democrática (PRD) identificado como “Queremos ser tu voz”, con el fin de garantizar la aplicación del debido proceso en beneficio de las partes involucradas. En sesión pública, el Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Constancio Carrasco Daza, en el que se establece que dicha autoridad tomó la determinación mencionada sin ponderar, de manera adecuada, si el promocional en el que aparece la imagen del periodista Joaquín López-Dóriga Velandia contiene elementos que podrían configurar una calumnia en su contra. “La autoridad responsable no satisfizo en forma integral el principio de legalidad que impone el deber de fundar y motivar adecuadamente las resoluciones que se emitan; lo anterior, porque la Comisión de Quejas y Denuncias construyó su argumentación tomando un concepto de calumnia que no proviene de la ley”, se indicó en el proyecto. Además, se estableció que la concreción que realizó de la calidad del periodista no es idónea y puntual, sobre la posición que de acuerdo con las actividades que desempeña le corresponde, en relación con el ejercicio de la libertad de expresión. Tampoco se profundizó si la difusión del promocional se realiza en el contexto del actual proceso electoral que se desarrolla en nuestro país. El Pleno estableció que se debe mantener el otorgamiento de la medida precautoria para la difusión del promocional, hasta que se resuelva en definitiva el tema atinente a la citada medida cautelar. (FERNANDA FAMILIAR.COM, REDACCIÓN; LOS GRILLOS.COM, REDACCIÓN)

SE OPONEN ALGUNOS CONSEJEROS A RETIRAR EL POLÉMICO SPOT DEL PRD

Algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se oponen al retiro de un mensaje del Partido de la Revolución Democrática (PRD) porque supuestamente calumnia al periodista Joaquín López-Dóriga y a Teléfonos de México (Telmex). Pamela San Martín, presidenta del Comité de Radio y Televisión, dijo respetar la decisión adoptada por sus pares de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, pero rechazó que el promocional calumnie a López-Dóriga o a Telmex por incluir una imagen del primero y el logotipo de la empresa. La consejera dijo que es muy clara la Constitución sobre cuáles son los límites de la libertad de expresión y el derecho a ser informado. En tanto, José Roberto Ruiz Saldaña, de la Comisión de Quejas y Denuncias, dijo que sí vio calumnia en el caso de López-Dóriga, pero no en el de Telmex. Informó que en la Comisión se manifestó en contra de retirar el mensaje por la inclusión del logotipo de la compañía de Carlos Slim, pero finalmente ganaron las consejeras Beatriz Galindo y Adriana Favela, que forman mayoría en la Comisión. Ambos consejeros hicieron estos comentarios antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara a la Comisión de Quejas fundamentar bien su decisión, aunque decidió que el promocional debía mantenerse fuera del aire como medida cautelar. En otro resolutivo, la Comisión de Quejas reiteró ayer su decisión de suspender la transmisión del mensaje mientras la Sala Regional Especializada del TEPJF resuelve el tema de fondo. Pablo Gómez, representante del PRD ante el INE, consideró que están entrando en un periodo electoral bajo el signo de la censura. “Si nos quieren censurar, tienen el poder de hacerlo y presionar a las autoridades electorales, pero vamos a seguir enviando spots semejantes para que los sigan censurando. Uno tras otro, a ver hasta donde se revienta la liga”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

CONFIRMA TEPJF SUSPENSIÓN DE PROMOCIONALES DEL PAN EN PUEBLA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), a través de las cuales se ordenó la suspensión de la difusión de dos promocionales de televisión y radio difundidos en la pauta del Partido Acción Nacional (PAN), en los cuales se alude al gobernador de Puebla. En el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, se establece que la autoridad administrativa electoral actuó correctamente al tomar en cuenta que tanto la posible promoción personalizada del servidor público como la difusión de los anuncios durante el desarrollo de las precampañas federales y de los comicios locales podría afectar la equidad en los mismos. (REPORTE 24.COM, REDACCIÓN)

BANCADA PANISTA EN EL SENADO PLANEA IMPUGNAR REGRESO DE MADERO MUÑOZ

Javier Lozano Alarcón, senador de la República por el Partido Acción Nacional (PAN), dio a conocer que algunos integrantes de su bancada analizan la posibilidad de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el regreso de Gustavo Madero Muñoz a la dirigencia nacional de su partido, debido a que hay una violación a los Estatutos panistas porque su licencia duró más de tres meses. (FORO TV, ANDREA MONTALVO, GRUPO TELEVISIVA)

CHIHUAHUA

EXIGEN A DUARTE PUBLICAR PATRIMONIO

César Duarte, gobernador de Chihuahua, debe hacer pública su declaración patrimonial, exigió ayer la dirigencia estatal del PAN. "Debe exhibir su declaración patrimonial, sus declaraciones fiscales y ponerse a disposición de las autoridades para responder por las acusaciones de corrupción que le han formulado", emplazó Mario Vázquez Robles, líder del blanquiazul. En referencia a las acusaciones de corrupción que se han hecho a Duarte, Vázquez Robles insistió en que el mandatario debe aclarar la inversión de 65 millones de pesos en un banco en formación. "En lugar de responder con cortinas de humo para evadir su responsabilidad, Duarte se debe someter al escrutinio de la sociedad y de la autoridad", planteó. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ENRIQUE LOMAS)

DISTRITO FEDERAL

MANCERA EXHIBE POCA SEGURIDAD EN PLAZA SANTA FE

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, afirmó que la plaza Santa Fe fue la única que no firmó los protocolos de seguridad de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), por lo que la empresa contratada para resguardar el sitio no está certificada ante el gobierno capitalino. "Nos hablan de que en la plaza tienen contratados a 600 o 700 elementos. Ayer (durante el asalto a una joyería y posterior balacera) no vimos a nadie que pudiera darnos ni siquiera datos de qué es lo que habían visto al interior, (...) Cuando tú no tienes una policía certificada, yo no sé cuáles son las validaciones que pudiera tener", declaró Mancera. Afirmó que la seguridad en una plaza comercial como Santa Fe debe estar garantizada a través de personal confiable y certificado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, SANDRA HERNÁNDEZ)

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

“COMO HILLARY O COMO BACHELET”: ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO

Creo que en este país vale la pena que no te niegues a nada, responde Margarita Zavala Gómez del Campo a la pregunta de si algún día buscaría la Presidencia de la República, como lo hizo Hillary Clinton en Estados Unidos. En entrevista, afirmó que sí, aunque atajó: “Yo soy de momentos. La verdad, ahorita con lo que tengo enfrente y con lo que este país tiene enfrente es suficiente. El papel de Hillary Clinton a mí me gusta mucho; por supuesto que es una mujer que estuvo acompañando (a su esposo, el presidente Bill Clinton), pero, además, una mujer que fue haciendo su propia carrera política”. “Ella sí es alguien a la que he admirado y seguido, sí, pero tampoco me gusta poner y ahora tengo que seguir el mismo paso, no. Pero sí, como tú dices, evidentemente me viene a la mente esta imagen, que me gusta, pues se ha sabido dar a respetar muy bien y ella ha ganado su propio lugar. Yo creo que eso ha ayudado mucho a las mujeres, cada quien tiene su propio lugar y hay que trabajarlo, hay que promoverlo”, expuso. La aspirante a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) también se refirió al caso de Michelle Bachelet, presidenta de Chile: “A mí me cae perfecto. Muy solidaria con México, es una de las grandes experiencias que he tenido, la verdad”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

RECLAMAN A NAVARRETE MINIMIZAR RENUNCIAS

Aleida Alavez, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reconoció que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) vive una crisis y no se puede minimizar la salida de 28 militantes. Aclaró que en el sol azteca hay muchos, por lo que la única voz no puede ser la del dirigente nacional, Carlos Navarrete. En entrevista, Alavez fue clara y dijo que su instituto político no es la actual dirigencia nacional, pues hay muchos más perredistas afiliados y no se le puede dar la voz a una sola persona. Agregó que asumir que la gente que se está retirando del PRD reclama una reflexión más real de la conducta que se ha tenido ante los hechos que evidencian una problemática que tenemos que aclarar, como es el caso Iguala en Guerrero. Por otro lado, el senador Mario Delgado informó que la bancada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República se constituirá en septiembre próximo, y agregó que con cuatro representantes que han dejado las filas del PRD, sólo les falta uno para integrar un grupo. Los senadores que renunciaron al PRD son Adán Augusto López Hernández, Rabindranath Salazar, Alejandro Encinas y el propio Mario Delgado, quien estima que varios integrantes de la actual LXII Legislatura podrán sumarse a lo que sería la fracción parlamentaria de Morena. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y JUAN ARVIZU)

ALISTA CORRAL DENUNCIA CONTRA DUARTE

A través de su cuenta de Facebook, Javier Corral, senador del PAN, anunció que presentará una nueva denuncia contra César Duarte, gobernador de Chihuahua, esta vez por daño moral. El senador panista se quejó de las acusaciones lanzadas por el mandatario al término de su participación en el Senado, en relación con vínculos delictivos de dos de sus hermanos. Corral y un grupo de políticos opositores al gobierno de Duarte lo han denunciado ante la PGR por presuntos actos de corrupción al invertir 65 millones de pesos en un banco en proceso de formación llamado Unión Progreso. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ENRIQUE LOMAS)

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

NIEGAN MÁS VIAJES Y PLAZAS A DIPUTADOS

A pesar del “ejército” de asesores y colaboradores que tienen a su cargo los legisladores federales, y de los recursos millonarios que les son asignados en las comisiones cada mes, los integrantes de la Cámara de Diputados siguen realizando peticiones al Comité de Administración para que les autoricen la contratación de más personal o les aumenten los recursos asignados a sus órganos legislativos. En tan sólo dos meses —noviembre y diciembre pasado—, el Comité de Administración, que encabeza el priísta Manuel Añorve Baños, tuvo que rechazar decenas de peticiones de los diputados de prácticamente todas las bancadas, que pedían tener más burócratas o que les asignen más recursos para desarrollar proyectos específicos. Por ejemplo, Josefina Salinas, del PRI y presidenta del Comité de Información, Gestoría y Quejas, solicitó que se le asignaran 410 mil pesos para llevar a cabo un taller sobre la violencia que pretendía realizarse en Nezahualcóyotl, Estado de México, pero fue rechazada por no tener facultades para ello. También el diputado Rubén Benjamín Félix, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, pidió ampliar su techo presupuestal en 570 mil pesos para cubrir los boletos de avión y viáticos a 19 legisladores que participarían en el Foro Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas que se llevaría a cabo en Washington D.C., petición que fue rechazada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

ALCALDES DE PAN Y PRD BLOQUEAN MANDO ÚNICO

Las diferentes asociaciones de municipios del país, que aglutinan a los tres grandes partidos políticos, chocaron en su visión de la iniciativa de Enrique Peña Nieto, presidente de México, para crear un Mando Único Policial. El PAN y el PRD apostarían a modificar la iniciativa del mandatario porque, aseguran, afectará a las alcaldías. Además, se quejan de que no fueron consultados sobre el tema. El PRI considera que la propuesta es adecuada y cerrará filas para mantenerla como opción. La Federación Nacional de Municipios de México (Fenam), encabezada por Bárbara Botello, alcaldesa de León, Guanajuato, que aglutina a ediles, síndicos y regidores priístas, prepara ya seis reuniones regionales en el país para defender el decálogo de seguridad que propuso el Presidente de la República y que no fue aprobado en el último periodo ordinario de sesiones de 2014 en el Senado. Renán Barrera Concha, representante de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac) del PAN, presidente municipal de Mérida, Yucatán, y que aspira a una diputación local, asegura que la propuesta de Peña Nieto “deja prácticamente amarrado de manos al municipio y sin ninguna razón de ser. Prácticamente se dedicarían a barrer las calles o a cortar el pasto, porque no hay ninguna facultad”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIADNA GARCÍA, SUZZETE ALCÁNTARA Y CARINA GARCÍA)

AUDITOR EXTERNO VIGILARÁ LICITACIÓN DE TREN A QUERÉTARO: SCT

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informó en Cuernavaca, Morelos, que para garantizar la transparencia en la licitación del tren México-Querétaro, la Secretaría de la Función Pública (SFP) va a contratar un despacho externo que realizará una auditoría. El titular de la SCT explicó que no será un auditor interno el que estará atento al proceso desde el arranque hasta su conclusión. Ratificó, además, que son cinco las empresas privadas interesadas en participar y que grupo Higa no manifestó intención al respecto. China Railway Construcción Company confirmó el pasado viernes 23 de enero que están interesados en participar por segunda ocasión en esta licitación. Las otras empresas que se encuentran analizando las prebases de la licitación son la canadiense Bombardier y la francesa Alstom, señalaron fuentes cercanas al proceso. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

OCULTAN BIENES GOBERNADORES

Ante los ciudadanos, los gobernadores del país manejan en absoluta opacidad la información sobre su patrimonio. Si alguien quiere conocer las propiedades, casas, vehículos, cuentas bancarias, joyas o inversiones con las que entra y sale un mandatario de su administración, no encontrará nada publicado en los portales de transparencia locales, ya que la mayoría no sube ni un solo dato de su patrimonio. La transparencia de esta información es valiosa, especialmente en época de elecciones y cuando en las últimas semanas se ha cuestionado un posible conflicto de intereses, tras destaparse la Casa Blanca de la Primera Dama, y una del presidente Peña Nieto, compradas a contratistas del Gobierno: Higa y la familia San Román. Una revisión del diario Reforma a los portales de gobierno y leyes de transparencia de las 32 entidades encontró que ningún mandatario presenta información patrimonial en los sitios de transparencia oficiales. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 3, GONZALO SOTO)

PIDEN LIBERACIÓN DE POLICÍAS ACUSADOS EN EL CASO IGUALA

Familiares y amigos de los 44 policías municipales de Iguala, acusados de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, así como por delincuencia organizada, exigieron la liberación de los uniformados. A casi cuatro meses de la desaparición de los estudiantes, es la primera ocasión en que los familiares de los policías municipales acusados de los hechos, salen a manifestarse. Durante el recorrido por las calles principales de este municipio, pidieron que se investigue al director de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", y a los que mandaron a los estudiantes de nuevo ingreso a botear por la noche a Iguala. Al grito de "mis hijos quieren de regreso a su padre", familiares de los policías municipales de Iguala, detenidos por el caso de los normalistas, se plantaron a las afueras de las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) para que abran una línea de investigación a los de Ayotzinapa y ver su grado de responsabilidad en la desaparición de los estudiantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, DENNIS A. GARCÍA)

RECIBEN TELES Y LAS VENDEN

Pantallas digitales que el gobierno federal regala como parte del programa del apagón analógico están siendo vendidas o empeñadas por los beneficiarios. Érik Osornio, secretario de Desarrollo Social en Querétaro, informó que las televisiones son ofrecidas a través de redes sociales a precios que van de los 300 a los 500 pesos. Entre finales de 2014 y enero de 2015, en Querétaro se entregaron 170 mil aparatos, de los cuales 57 mil se repartieron en la capital del estado. Por otro lado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) debe sustituir el lema "Mover México", colocado en las cajas de las pantallas digitales que reparte dentro del Programa de Transición a la Televisión Digital, exigió Juan Pablo Adame, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN). Recordó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) cambió el logotipo de las tabletas que distribuye a estudiantes de primaria en todo el país, lo que evitó pervertir el beneficio social del programa. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, FERNANDO PANIAGUA, ALEJANDRO ALVARADO Y STAFF)

DOMINGO 25 DE ENERO DE 2015

REVISTAS

ADVERTENCIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una jurisprudencia para garantizar la equidad en la contienda en el Estado de México. La nueva jurisprudencia del TEPJF establece que los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular que participen en actos anticipados de campaña podrían ser sancionados con la pérdida del derecho a la postulación en la elección de que se trate. (VÉRTIGO, P. 46, REDACCIÓN)

ELECCIONES MILLONARIAS/ NORBERTO VÁZQUEZ Y JOSÉ LUNA

Los autores escriben: “En 2015 el INE, los institutos electorales locales y los partidos políticos gastarán más de 32 mil millones de pesos. Estos recursos son utilizados por los organismos públicos para gasto ordinario, así como para hacer frente a las erogaciones producto de los respectivos procesos electorales que organizan, en tanto que las fuerzas políticas los destinan a cubrir sus actividades ordinarias y sus gastos de campaña. Así, por ejemplo, el INE tiene asignados 18 mil 571 millones de pesos, de los que utiliza 13 mil 216 en gastos de operación, y destina cinco mil 355 millones de pesos a las fuerzas políticas que contienden por las diputaciones federales. Cabe recordar que el pasado 18 de diciembre el INE firmó convenios de colaboración con 17 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) para regular los comicios de 2015, en nueve de los cuales se elegirá gobernador. A la fecha se encuentran debidamente constituidos 17 OPLEs, pero los convenios no abarcaron Oaxaca por tratarse de una elección extraordinaria y tampoco Zacatecas, porque su integración fue mandatada por el Tribunal Electoral y no entra en el paquete de las elecciones coincidentes para 2015. El gasto destinado para estos comicios es superior en 61% a los recursos ejercidos en los comicios de 2009, en los que el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y los 32 organismos electorales locales dispusieron de 19 mil 855 millones de pesos. El mayor incremento de recursos presupuestados para ambos procesos entre 2009 y 2015 se registró en el gasto operativo de los órganos locales”. (VÉRTIGO, P. 1, 10-16, NORBERTO VÁZQUEZ Y JOSÉ LUNA)

EL PAN-DF: PERDIDO EN SU LABERINTO/ CARLOS GELISTA

Desde inicios del sexenio pasado, el padrón de militantes del Partido Acción Nacional en el DF comenzó a crecer estrepitosamente. Ciertamente es que, visto desde una óptica meramente numérica, no cuadraba en que en una entidad de ocho millones de habitantes, el partido sólo tuviera siete mil militantes activos (con plenos derechos) y 30 mil adherentes, pero la realidad es que así, y con menos, se habían logrado votaciones importantes, incluyendo el 42% que Fox obtuvo en la ciudad en el 2000. Después de décadas de observar el comportamiento del PAN-DF podemos llegar a una conclusión: no hay una relación directa entre el número de militantes y los resultados electorales de ese partido. El frenesí de la afiliación llevó a prácticas corporativas y clientelares, haciendo alianzas que podrían rayar en la traición al poner parte del PAN en manos de otros intereses. Tan es así que en diciembre pasado se determinó que los militantes no podrían elegir a sus candidatos en Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuajimalpa, alegando infiltración del PRD, y el Comité del DF determinó la expulsión de seis mil 500 de sus miembros. No obstante, en el límite de la publicación del listado definitivo de quienes votarán en los procesos internos, el Registro Nacional de Militantes revirtió la decisión de expulsión. Hoy, el comité capitalino ha presentado un juicio en el Tribunal Electoral Federal (sic) para que resuelva el caso, aunque la modificación del listado definitivo de electores pondría en riesgo la selección de candidatos, generando más impugnaciones. (IMPACTO, P. 28, CARLOS GELISTA)